



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS
BANCOS**

**Junta Cantonal de Protección de Derechos
de Niñas Niños, y adolescentes**

**Reporte
Mes de Agosto 2024**

**Esp. Jorge Luis Proaño Cedillo
Integrante de la Junta Cantonal de Protección de Derechos**



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

1. Resumen Ejecutivo:

El presente reporte busca dar a conocer las atenciones realizadas por la Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) durante el mes de agosto, en el cual se atendieron a tres grupos de atención prioritaria como son Niños, Niñas y Adolescentes, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas Adultas mayores.

Se emitieron medidas de protección para la protección de los derechos de los tres grupos de atención prioritaria, por lo cual se ha logrado detener y prevenir acciones que violenten los derechos de los grupos de atención prioritaria.

2. Descripción de los Servicios:

- De acuerdo al Código de la Niñez y Adolescencia artículo 206 se establecen las funciones de las JCPD a nivel nacional, entre las cuales resalta la emisión de medidas de protección que busquen proteger y prevenir acciones que violenten los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) del cantón San Miguel de los Bancos.
- La Ley para Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres establece en el artículo 50, las funciones de las JCPD en la protección de los derechos de las mujeres, en este caso no aplica jurisdicción territorial, por lo tanto se pueden emitir medidas de protección como la boleta de auxilio, en favor de toda mujer dentro del territorio ecuatoriano.
- El artículo 50 del reglamento de la Ley de las Personas Adultas Mayores brinda a las JCPD la competencia de emitir medidas de protección en favor de las personas adultas mayores (PAM), con el fin de poner en recaudo a los mismos en casos de violencia y vulneración a sus derechos.
- Alcance y cobertura de los servicios. Los servicios que ofrece la Junta Cantonal de Protección de Derechos de San Miguel de los Bancos, inician a las 7:30 am hasta las 13:00, y se retoman de 14:30 a 17:00. Para solicitar medidas de protección solo es necesario la cedula de identidad, y la información necesaria sobre el hecho suscitado. En casos de NNA y PAM, es necesario que la persona víctima se encuentre dentro de la jurisdicción del cantón.

3. Actividades Realizadas:

- Audiencias de contestación y seguimiento en casos NNA, en estas audiencias la parte demandante y demandada dan su versión de los hechos y se busca conciliar la situación, en caso de no existir acuerdo la JCPD emitirá las medidas de protección necesarias.
- Asesoramiento: los integrantes principales de la JCPD son un equipo multidisciplinario conformado por Abogada, Psicóloga, Sociólogo Especialista en derechos humanos. Por lo tanto se realizan asesoramientos a todas las personas que acuden a la oficina con el fin de orientar, acompañar.
- Llevar un registro de denuncias y medidas de protección emitidas.





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

- Acudir a las instituciones del sistema de protección con la finalidad de dar seguimiento a los casos en común.
- Notificaciones: antes de cada audiencia de contestación o seguimiento, se entrega una boleta de citación o notificación en el domicilio de las personas implicadas.
- Realizar reuniones interinstitucionales.
- Emitir medidas de Protección de forma inmediata.
- Vigilar que las prácticas de las instituciones no violen los derechos de los grupos vulnerables.
- Realización de taller para grupos de atención prioritaria.

4. Incidencias y Problemas:

- Durante el mes de agosto la principal incidencia fue la falta de respuesta oportuna de parte de las instituciones del sistema de protección al momento de remitir la información solicitada por los miembros de la JCPD.
- Se ha evidenciado instituciones que vulneran los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Existen problemas por la falta de movilización lo que impide que los integrantes de la Junta de Protección se trasladen a reuniones interinstitucionales fuera del cantón, así como genera problemas al momento de realizar notificaciones para audiencias y notificaciones de medidas de protección.
- la falta de equipos de cómputo en las oficinas de la JCPD, es otra problemática, lo cual retarda la emisión de medidas, y la velocidad de atención al cliente, ya que solo existe un computador para tres profesionales.

5. Satisfacción del Cliente:

- No se ha levantado encuestas sobre la satisfacción de los servicios brindados

6. Recursos Utilizados:

- 3 Profesionales
- Recursos materiales:
- 2 computadora
- 3 escritorios
- 3 sillas giratorias
- 1 mesa de reuniones



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

7. Análisis y Recomendaciones:

- Evaluación del desempeño general acorde a las necesidades.
- En materia general se ha cumplido con los objetivos mensuales de emitir medidas de protección y realizar el seguimiento de las mismas, para evitar que se sigan vulnerando los derechos de los NNA, Mujeres víctimas de violencia, personas adultas mayores.
- Se ha trabajado con rapidez y eficacia para atender a las víctimas de violencia.
- Se recomienda a las instancias pertinentes fortalezcan el funcionamiento de la JCPD SMB, dotando de una infraestructura adecuada, además se dotar de los materiales de oficina que permitan agilizar el funcionamiento los procesos de la JCPD

8. Anexos:

- Se anexa el número de caso y fechas en las cuales se emitieron medidas de protección a favor de Mujeres Víctimas de Violencia

Nº	CASO	FECHA	TIPO DE ATENCIÓN	ESTADO DEL CASO
1	087-JCPD-SMB-2024	01-08-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
2	088-JCPD-SMB-2024	02-08-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
3	089-JCPD-SMB-2024	02-08-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
4	090-JCPD-SMB-2024	13-08-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
5	091-JCPD-SMB-2024	15-08-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
6	092-JCPD-SMB-2024	19-08-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

7	093-JCPD-SMB-2024	20-08-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
8	094-JCPD-SMB-2024	20-08-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
9	095-JCPD-SMB-2024	21-08-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
10	096-JCPD-SMB-2024	27-08-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
11	097-JCPD-SMB-2024	28-08-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
12	098-JCPD-SMB-2024	29-08-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS

- Anexo 2, se adjunta la tabla de atenciones de audiencias en procesos de Niños, niñas y adolescente:

Nº	NUMERO DE CAUSA	FECHA	TIPO DE ATENCIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
1	060-JCPDNNA-SMB-2024	01-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
2	061-JCPDNNA-SMB-2024	06-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
3	062-JCPDNNA-SMB-2023	05-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
4	063-JCPDNNA-SMB-2024	05-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
5	064-JCPDNNA-SMB-2024	05-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
6	065-JCPDNNA-SMB-2024	07-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
7	066-JCPDNNA-SMB-2024	07-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
8	067-JCPDNNA-SMB-2024	16-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
9	068-JCPDNNA-SMB-2024	14-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

10	069-JCPDNNA-SMB-2024	14-08-2024	DEPRECATORIO	AVOCATORIA
11	070-JCPDNNA-SMB-2024	19-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
12	071-JCPDNNA-SMB-2024	19-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
13	072-JCPDNNA-SMB-2024	20-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
14	073-JCPDNNA-SMB-2024	23-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
15	074-JCPDNNA-SMB-2024	23-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
16	075-JCPDNNA-SMB-2024	26-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
17	076-JCPDNNA-SMB-2024	30-08-2024	DENUNCIA	AVOCATORIA
18	044-JCPDNNA-SMB-2024	01-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
19	052-JCPDNNA-SMB-2024	01-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
20	059-JCPDNNA-SMB-2024	06-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
21	022-JCPDNNA-SMB-2024	07-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
22	060-JCPDNNA-SMB-2024	08-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
23	061-JCPDNNA-SMB-2024	13-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
24	073-JCPDNNA-SMB-2024	14-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
25	066-JCPDNNA-SMB-2024	14-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
26	068-JCPDNNA-SMB-2024	15-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
27	043-JCPDNNA-SMB-2024	20-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
28	045-JCPDNNA-SMB-2022	20-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
29	037-JCPDNNA-SMB-2022	21-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
30	032-JCPDNNA-SMB-2022	21-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
31	070-JCPDNNA-SMB-2024	22-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
32	072-JCPDNNA-SMB-2024	26-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
33	057-JCPDNNA-SMB-2024	26-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

34	074-JCPDNNA-SMB-2024	27-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
35	056-JCPDNNA-SMB-2022	30-08-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO

- Anexo 3, se adjunta la tabla de atenciones de audiencias en procesos de adultos mayores

Nº	NUMERO DE CAUSA	FECHA	TIPO DE ATENCIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
1	006-JCPDNNA-SMB-2024	02-08-2024	MEDIDAS DE PROTECCIÓN	SEGUIMIENTO
2	007-JCPDNNA-SMB-2024	08-08-2024	MEDIDAS DE PROTECCIÓN	SEGUIMIENTO
3	008-JCPDNNA-SMB-2024	13-08-2024	MEDIDA DE PROTECCIÓN	SEGUIMIENTO

- En el anexo 4, se adjunta el registro de atenciones realizadas en total durante el mes de agosto, el cual incluye las asesorías, legales, psicológicas, los acompañamientos sociales, denuncias. Es el registro que cada persona que visita las instalaciones de la Junta de protección está en obligación de firmar:

N.º	FECHA	ASESORÍA
1	01/08/2024	CONSULTAS
2	01/08/2024	INGRESO DE DOCUMENTOS
3	01/08/2024	REUNIÓN
4	02/08/2024	REUNIÓN
5	02/08/2024	REUNIÓN
6	02/08/2024	REUNIÓN
7	02/08/2024	CONSULTAS
8	02/08/2024	CONSULTAS
9	02/08/2024	ASESORÍA LEGAL
10	02/08/2024	ASESORÍA LEGAL
11	02/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
12	02/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
13	02/08/2024	REUNIÓN
14	05/08/2024	REUNIÓN
15	05/08/2024	REUNIÓN
16	05/08/2024	REUNIÓN
17	05/08/2024	INGRESO DE DOCUMENTOS
18	05/08/2024	AUDIENCIA
19	06/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
20	06/08/2024	AUDIENCIA
21	07/08/2024	ASESORÍA LEGAL
22	07/08/2024	ASESORÍA SOCIAL





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

23	07/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
24	07/08/2024	AUDIENCIA
25	07/08/2024	AUDIENCIA
26	07/08/2024	INGRESO DE DOCUMENTOS
27	07/08/2024	AUDIENCIA
28	12/08/2024	ASESORÍA LEGAL
29	12/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
30	12/08/2024	ASESORÍA LEGAL
31	13/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
32	13/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
33	13/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
34	13/08/2024	ASESORÍA LEGAL
35	13/08/2024	INGRESO DE DOCUMENTOS
36	13/08/2024	REUNIÓN
37	14/08/2024	REUNIÓN
38	14/08/2024	REUNIÓN
39	14/08/2024	REUNIÓN
40	14/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
41	14/08/2024	ASESORÍA LEGAL
42	15/08/2024	ASESORÍA LEGAL
43	15/08/2024	INGRESO DE DOCUMENTOS
44	15/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
45	15/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
46	15/08/2024	ASESORÍA LEGAL
47	15/08/2024	AUDIENCIA
48	16/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
49	16/08/2024	AUDIENCIA
50	16/08/2024	AUDIENCIA
51	19/08/2024	AUDIENCIA
52	19/08/2024	AUDIENCIA
53	20/08/2024	ASESORÍA LEGAL
54	20/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
55	20/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
56	20/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
57	20/08/2024	ASESORÍA LEGAL
58	20/08/2024	INGRESO DE DOCUMENTOS
59	20/08/2024	INGRESO DE DOCUMENTOS
60	21/08/2024	AUDIENCIA
61	21/08/2024	ASESORÍA LEGAL
62	21/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
63	21/08/2024	ASESORÍA LEGAL
64	21/08/2024	AUDIENCIA
65	21/08/2024	AUDIENCIA
67	21/08/2024	AUDIENCIA
68	21/08/2024	ASESORÍA LEGAL
69	21/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
70	21/08/2024	INGRESO DE DOCUMENTOS





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

72	22/08/2024	AUDIENCIA
73	22/08/2024	ASESORÍA LEGAL
74	22/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
75	22/08/2024	ASESORÍA LEGAL
76	22/08/2024	AUDIENCIA
77	22/08/2024	AUDIENCIA
78	22/08/2024	AUDIENCIA
79	22/08/2024	INGRESO DE DOCUMENTOS
80	22/08/2024	AUDIENCIA
81	22/08/2024	ASESORÍA LEGAL
82	23/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
83	23/08/2024	ASESORÍA LEGAL
84	23/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
85	26/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
86	26/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
87	26/08/2024	ASESORÍA LEGAL
88	26/08/2024	INGRESO DE DOCUMENTOS
89	27/08/2024	AUDIENCIA
90	27/08/2024	ASESORÍA LEGAL
91	27/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
92	27/08/2024	ASESORÍA LEGAL
93	27/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
94	27/08/2024	AUDIENCIA
95	27/08/2024	AUDIENCIA
96	27/08/2024	AUDIENCIA
97	27/08/2024	ASESORÍA LEGAL
98	27/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
99	28/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
100	28/08/2024	INGRESO DE DOCUMENTOS
101	28/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
102	29/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
103	29/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
104	29/08/2024	ASESORÍA LEGAL
105	29/08/2024	INGRESO DE DOCUMENTOS
106	30/08/2024	ASESORÍA LEGAL
107	30/08/2024	ASESORÍA SOCIAL
108	30/08/2024	ASESORÍA PSICOLÓGICA
109	30/08/2024	INGRESO DE DOCUMENTOS

- Anexo 5, el 15 de agosto se realizó una reunión de actividades con los representantes de la Policía Nacional



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero



- Anexo 6, el día 29 de agosto se realizó taller sobre derechos y medidas de protección para personas adultas mayores, del proyecto de atención domiciliar del Ministerio de Inclusión económica y social.

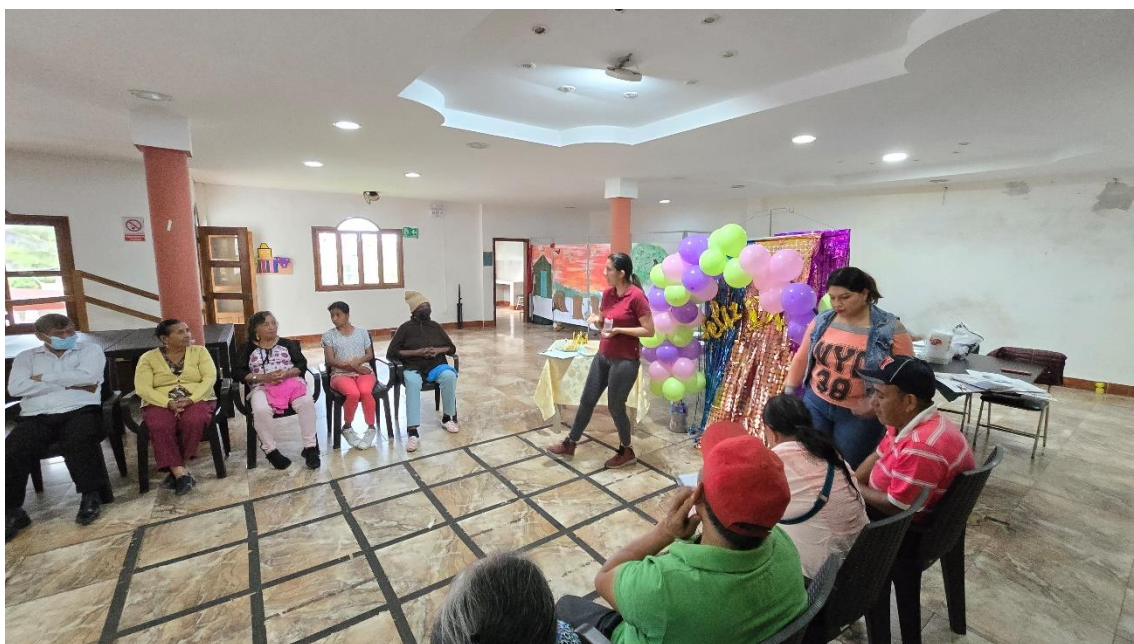




Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero



9. Conclusión:

- En conclusión, se han atendido un total de 35 procesos sobre Niñas, niñas y adolescentes, entre nuevas denuncias y audiencias de contestación y seguimiento realizadas.
- Se han abierto 12 nuevos procesos de protección en favor de Niñas, niños, y adolescentes durante el mes de agosto
- Se atendieron un total de 12 causas de mujeres víctimas de violencia en las cuales se emitieron medidas de protección para salvaguardar su integridad personal.
- Se cumplió con los objetivos propuestos dando seguimiento a casusas que se encontraban represadas por distintos motivos.
- Se ha mantenido reuniones interinstitucionales con la finalidad de agilizar los procedimientos con la finalidad de salvaguardar la integridad de niños, niñas y adolescentes.
- Se ha incrementado el número de atenciones durante el mes de agosto.
- Se emitieron medidas de protección en 3 nuevos procesos de personas adultas mayores.